

Con fecha 23 de noviembre de 2007 el Secretario General de Política Científica y Económica del Ministerio de Educación y Ciencia, el Vicepresidente de Organización y Relaciones Institucionales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y el Director General de Investigación, Innovación y Desarrollo del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón acuerdan proponer al Doctor D. Mariano Moles como investigador responsable de la elaboración del proyecto de creación del Observatorio Astrofísico de Javalambre. Asimismo, determinan que dicho nombramiento corresponderá a la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad.

De conformidad con dicha propuesta, la Exma. Sra. D<sup>a</sup>. María Victoria Broto Cosculluela, Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad, en virtud del Decreto de 6 de julio de 2007, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por el que se dispone su nombramiento, procede a nombrar a D. Mariano Moles como investigador responsable del proyecto de creación del Observatorio Astrofísico de Javalambre.

Zaragoza, a 22 de enero de 2008

LA CONSEJERA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD

  
María Victoria Broto Cosculluela